Educación

Los Museos Escolares¹

Un Programa de educación práctica

Prof. Iker Larrauri

El interés más importante de este Programa de Museos Escolares, radicaba en el hecho de que los mismos colegiales y estudiantes vivieran la experiencia de seleccionar su propio patrimonio, de manera vivencial pudiéramos decir, lo que le otorgaba un particular nivel pedagógico y por ello publicamos este artículo de su inicial promotor el Prof. Iker Larrauri. en el año de 1975 al expirar el sexenio gubernamental correspondiente, los maestros comisionados para impulsar el programa tuvieron que regresar a su base de origen, desgraciadamente la Dirección del INAH, no vio la importancia que ahora vemos, señalándose que el Programa era educativo y no antropológico. Esta situación motivó la supresión definitiva del importante Programa de Museos Escolares, mismo que sugerimos se reiniciara por las razones ya expuestas.

Gaceta de Museos

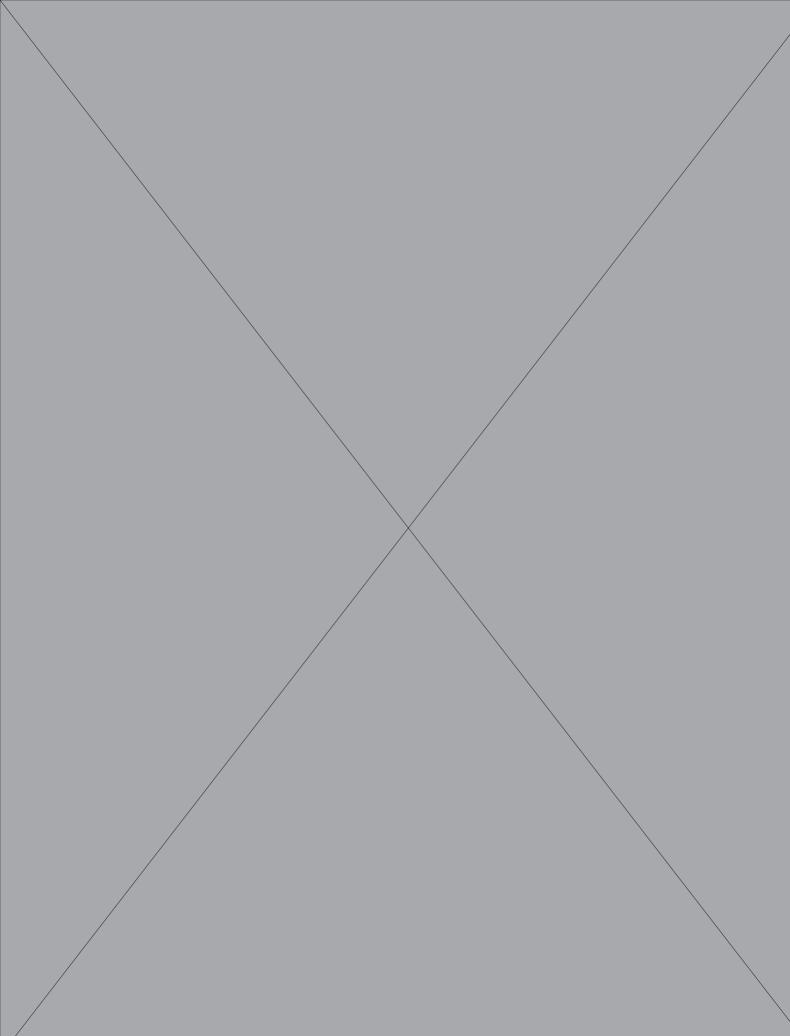
Con el propósito de establecer un museo en cada escuela del país, el Instituto Nacional de Antropología e Historia inició en julio de 1972, el Programa de Museos Escolares. Actualmente son más de 400 escuelas las que lo han adoptado en 11 de los 31 Estados de la República y en situaciones muy diversas de desarrollo, lo mismo en zonas rurales que urbanas, algunas de ellas con un fuerte desarrollo industrial, otras dentro de una economía casi de subsistencia. Ésto ha permitido comprobar que los planteamientos que rigen el programa son válidos y pueden aplicarse dentro de poblaciones recientemente establecidas o en comunidades de vieja raigambre cultural, tanto en pequeños pueblos campesinos como en las grandes ciudades, ya que las escuelas, con su organización propia, constituyen la base sobre la cual funcionan los museos escolares.

El programa tuvo su origen en un triple propósito:

- 1) Lograr una participación amplia y voluntaria de la población en la protección y conservación del patrimonio cultural.
- 2) Modificar radicalmente la relación tradicional del público con los museos para convertirlos en un instrumento cultural efectivo de uso popular.
- 3) Dotar en forma indirecta a las escuelas de materiales auxiliares didácticos.

A estos planteamientos se agregan, como condicionantes, alcanzar las metas propuestas con una inversión muy baja y extender el programa a todo el país en un plazo relativamente corto, sin necesidad de crear un complejo aparato administrativo y operativo.

1 Larrauri, Iker "Los museos escolares. Un programa de educación práctica" pág. 3-10 en Boletín INAH No. 15. Época II/Octubre-Diciembre/1975.



El aspecto más importante del programa es que los niños son quienes hacen el museo. Ellos lo organizan, lo montan y administran; pero, sobre todo y principalmente, forman las colecciones. Esta es la actividad básica que requiere del establecimiento de una relación dinámica entre el profesor y los alumnos para convertir la posición pasiva, receptora, de los niños en actitudes de participación activa. Relación en la cual el maestro deja de ser un preceptor para convertirse en el guía del grupo que lo induce a inquirir, explorar y descubrir semejanzas y diferencias significativas, aprovechando siempre al máximo la curiosidad y los intereses propios de los niños.

El aspecto más
importante del
programa es que los
niños son quienes
hacen el museo. Ellos
lo organizan, lo
montan y
administran.

De esta manera practican en la escuela actividades cotidianas que hasta ahora parecían reservadas sólo a los especialistas e investigadores: describir colectar, materiales que los alumnos han localizado seleccionado, movidos por su afición y gusto; registrarlos y documentarlos para

agregados al museo y en la disposición de toda la escuela y de su comunidad.

A los promotores del programa y a los maestros se les instruye para que no sean ellos quienes ofrezcan a los niños la información relativa a los objetos; su misión es orientarlos y animarlos para que salgan del salón de clases en busca de esta información entre sus parientes y vecinos, y se relacionen e interroguen a cuantas personas consideren capaces de aportar un dato.

Así, su propósito es formar un esqueleto, de quienes más aprenderían la forma de hacerlo sería del carnicero, del enterrador o del médico del lugar. De la misma manera, para preparar una colección de minerales, convendría que interrogaran a los alfareros, los canteros y los albañiles o a quienes comercien con materiales de

construcción. Los jardineros pueden también aportar una información valiosa, lo mismo que los mineros, los ingenieros y los geólogos, si los hubiese. Para otros asuntos lo acertado sería preguntar al boticario, a los comerciantes en el mercado, a los arrieros, a los pastores y, sobre todo a los ancianos, que conocen muchos detalles que a otros se les escapan. Naturalmente, los niños recurrirán primero a sus padres y de ellos obtendrán, no sólo información, sino muchos objetos que sobran o estorban en la casa, pero que en el museo adquieren un valor especial. Con ésto se establece una relación mucho más viva de la que comúnmente existe entre la escuela y la comunidad, motivada por el museo y el interés de los niños.

Seguramente, al clasificar sus materiales, los niños les darán nombres comunes en la localidad o los que ellos inventen para identificarlos; de igual manera adoptarán criterios y categorías para agrupar los especímenes que no corresponderán a las clasificaciones más ortodoxas y generalmente aceptadas por los académicos. Al principio, el museo se llenará de objetos disímiles y poco relevantes en una acumulación caótica aparente. Su aspecto sería el de un bazar que recibiese indiscriminadamente cuanto la imaginación de los chicos les dictase. Pero todos los grandes y solemnes museos nacieron de la misma manera y en los museos escolares habrá de repetirse, en corto plazo, el proceso de selección, depuración y sistematización que tantos años ha necesitado en aquéllos.

Lo que realmente importa es la participación en el proceso, en la actividad necesaria para la creación del museo. Éste, con el paso del tiempo, habrá de perfeccionarse y enriquecerse para propiciar el surgimiento de un museo local, el museo de la comunidad fuera ya de la escuela.

En caso necesario, el museo escolar podría desmantelarse periódicamente para volver a iniciar la tarea, conservando sólo aquellos ejemplares que se valoren en forma especial.

Los alumnos llevan al museo todo aquello que les interesa o consideran que amerita depositarse en él. Cada pieza se registra y quien la obtuvo debe aportar los datos relativos a su procedencia y los antecedentes conocidos o investigados por él. Se procura entonces que él mismo reúna más información y descubra la manera en que su especimen se relaciona con otros objetos para agregarlo a un conjunto. Se le orienta para que prosiga el trabajo sobre el tema, en colaboración con otros compañeros, de manera que el impulso inicial que motivó la localización y obtención de una pieza lleve a compartir inquietudes semejantes y, sobre todo, a participar en los siguientes pasos necesarios para la integración correcta de las colecciones, su conservación y el montaje de las exposiciones.

Las actividades relacionadas con el museo no se distribuyen por grados; al contrario, se procura que no sean compartidas por todos los niveles fuera del salón de clases. El museo es un lugar de concurrencia libre para todos los niños y en él se establece una colaboración independiente de la estructura formal de los grupos.

Generalmente, al terminar un año escolar, lo único que queda como registro de la actividad desarrollada en la escuela son las papeletas de calificaciones, un certificado de estudios y posiblemente una fotografía del grupo. Cualquier otro elemento palpable, objetivo, se pierde. Con una orientación adecuada, el trabajo de profesores y alumnos puede producir materiales que no sólo quedan como testimonios en el museo, sino que se usan posteriormente como auxiliares didácticos. Como la producción es constante, ya que año tras año hay nuevas aportaciones, se establecen criterios de selección para sustituir los objetos que el uso haya gastado o los que se superen con una mejor realización. En los registros del museo quedan inscritos estos cambios. Así, los museos escolares constituyen un índice objetivo de los niveles alcanzados por la escuela. Para los niños son motivo de orgullo y para los profesores una muestra tangible de su esfuerzo.

Otro aspecto importante son los intercambios de materiales e información entre los museos escolares. Se ha logrado que estos intercambios lleguen a escuelas que se localizan en poblaciones muy distantes entre sí y no solamente a las cercanas. Los niños de un lugar forman colecciones que envían a otras escuelas y solicitan a cambio algo que les interesa en especial o que necesitan para completar sus colecciones. En todos los casos deben ir acompañados de la información respectiva. Son muy diversos los materiales que se manejan en los intercambios; pueden ser fotografías tomadas con cámara de cartón sin lente que muestran aspectos de la población, el paisaje o la escuela, o bien tarjetas postales, o una colección de minerales o moluscos que se remiten a cambio de un muestrario de maderas tropicales, algunas piezas de artesanía o el esqueleto de un reptil.

Esta actividad se complementa con visitas a las otras escuelas para ver los museos que han formado y en qué lugar fueron colocadas las piezas que se les enviaron. Generalmente, el grupo visitante lleva algunos objetos como obsequio y regresa con nuevas experiencias y más materiales para enriquecer su museo propio.

Para promover el establecimiento de los museos escolares en alguna región, el programa sigue un esquema de procedimientos que resume los pasos necesarios y el orden en que deben cumplirse. En primer lugar, para caracterizar y delimitar el área de acción, se reúnen y estudian y se hace un informes y estadísticas reconocimiento en el campo para cotejar la veracidad de los datos. Conocidas las características y límites del área y considerados los recursos disponibles, se establecen las metas que habrán de alcanzarse conforme a un calendario. En todos los casos se procura empezar el trabajo en las condiciones que más favorezcan el éxito de las primeras promociones.

Una vez programada la acción inicial, se hace contacto con las autoridades de la entidad para darles a conocer los objetivos, características y procedimientos del programa. Se solicita de ellas cooperación, apoyo y muy especialmente orientación para el mejor desarrollo de las actividades, ya que en muchos lugares existen circunstancias particulares o intereses locales que deben tenerse en cuenta.

Lograda la aceptación de las autoridades, los promotores visitan las escuelas directamente y proponen la idea a los profesores y al director, a quienes se advierte que no tienen obligación alguna de adoptar el programa si no ven en ello un beneficio para la escuela. Si su respuesta es favorable y entusiasta, se imparte a los profesores un cursillo de 5 días durante las horas del recreo. Después, se forma un consejo mixto que se encargaría de la organización y control del museo. Este consejo se integra por 5 alumnos que ocupan los puestos ejecutivos y 2 profesores que fungen como asesores. Todos ellos son elegidos en asamblea general de toda la escuela: alumnos, profesores, el director y los representantes de la sociedad de padres de familia. Los miembros de esta última, designan a 2 personas auxiliares del consejo. El desempeño de los puestos tiene duración de un año.

A partir de ese momento, los promotores visitan regularmente la escuela, una vez por semana, para orientar, supervisar y estimular las actividades. Se ha visto que uno de los factores que más han contribuido al éxito del programa es el mantener en forma ininterrumpida las visitas semanales de los promotores. Su asistencia a las escuelas no está limitada a un ciclo o etapa de desarrollo del museo. Ésto se ha logrado mediante un sistema operativo que regula la ampliación progresiva del programa para agregar nuevos elementos a los grupos de trabajo que se capacitan prácticamente durante el desarrollo de las actividades.

El grupo inicial lo forman 3 promotores adiestrados previamente, quienes principian la labor en el área designada. Se calcula que este grupo, al término de 4 meses - medio año escolar -, habrá logrado fincar las bases para el desarrollo de 12 museos escolares. En la siguiente etapa (otros 4 meses), 2 personas del grupo se desplazan para iniciar el trabajo en 12 escuelas más, cada uno, mientras que el otro continúa su atención permanente a las 12 primeras. Al pasar a promover la formación de los nuevos museos, cada promotor agrega 2 personas más para integrar su grupo de trabajo, quienes lo habrán de auxiliar durante 4 meses. Al cabo de esta etapa, esos 2 auxiliares estarán suficientemente capacitados, en la práctica, para pasar a su vez a formar 12 museos cada uno, con el auxilio de 2 nuevas personas y así sucesivamente. De esta manera, el programa se extiende en progresión geométrica, al mismo tiempo que se capacitan más promotores sin interrumpir la atención de los museos ya formados.

Durante la temporada larga de vacaciones escolares se organizan reuniones regionales, procurando que los promotores que han trabajado en un área viajen a la reunión en otra distinta. Durante 15 días se revisan colectivamente las experiencias; se hacen proposiciones, se modifican métodos y enfoques, se comparan resultados y se planea el trabajo para el siguiente año escolar. Al mismo tiempo se imparten cursillos sobre distintos temas que los mismos participantes seleccionan.

En 1975 se han practicado muchas de las ideas propuestas por los promotores; algunas se orientan a simplificar los procedimientos, otras plantean la necesidad de crear formas de organización más efectivas para responder a la demanda, cada vez mayor, por parte de las escuelas en todos los Estados de la República. En 1976 el programa continuará ampliándose en las entidades donde ya funciona y será extendido a otras que han solicitado museos escolares.

Programa de Museos Locales y Escolares 1975 (Instructivo)

Generalidades

Con la finalidad de proteger el patrimonio cultural de nuestro país, el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha desarrollado diversos proyectos y programas. Entre ellos, la creación de museos constituye una de las actividades más importantes.

El museo cumple, entre otros, con 2 propósitos fundamentales: 1) La conservación de diversos objetos y su relación con todos los aspectos de una localidad. 2) La posibilidad de darlos a conocer con su correspondiente interpretación.

Esta doble intención se persigue con el Programa de Museos Locales y Escolares en un intento de llevar a los diversos sectores sociales de todo el país, museos que funcionen como complemento de los programas educativos de enseñanza formal y que constituyan una auténtica expresión de la historia y la creatividad de los habitantes de una población.

La idea directriz del Programa de Museos Locales, ha sido la de aumentar al máximo el número de ciudadanos conscientes del valor de sus bienes culturales, de tal forma que se propicie así la tarea colectiva tendiente a protegerlos. Asimismo, cabe señalar, como interés específico del programa, la preocupación por la interacción entre el museo y los problemas característicos de la comunidad en que se encuentre. En otras palabras, el museo debe mostrar el desarrollo socioeconómico y cultural del hombre en un lugar concreto, de manera que los visitantes, tanto del lugar como de fuera, al conocer el museo, puedan comprobar lo mejor posible todo lo que interesa, afecta y determina la vida de la comunidad en un momento concreto y en el curso de su devenir histórico.

¿Dónde establecer un museo local?

En su primera etapa, el *Programa de Museos Locales y Escolares* ha tomado como punto de referencia las solicitudes recibidas de diversas partes de la República por la Dirección de Museos y que, por alguna circunstancia, no han podido ser atendidas. Al ser creado este programa, las solicitudes le fueron remitidas y se ha hecho una selección de ellas.

Por otra parte, es el criterio primordial del programa que la creación de museos locales dependerá básicamente del crecimiento del

Programa de Museos Escolares. Se considera aquí que un número importante de museos escolares rebasará en un momento dado las metas que corresponden, ya sea limitada su capacidad física como por el interés creciente de la población, lo que hará surgir la necesidad de un museo local que

El museo cumple, entre otros, con 2 propósitos fundamentales: 1) La conservación de diversos objetos y su relación con todos los aspectos de una localidad.
2) La posibilidad de darlos a conocer con su correspondiente interpretación.

contará con mayores perspectivas. Una tercera posibilidad es que un museo de sitio se convierta en museo local. Puede haber otras solicitudes, como las expresamente dirigidas al programa y las provenientes de algún Centro Regional del INAH.

Objetivos

Existe el convencimiento de que cada población, por pequeña que sea, tiene un desarrollo propio y características específicas que la hacen distinta a las demás, aunque guarda siempre un estrecho contacto con todas las poblaciones de la región y aún del país. Estas peculiaridades tienen 2 sentidos: el geográfico-económico y el histórico-cultural. El primero permite conocer el medio geográfico, sus características fundamentales, los recursos naturales y la manera como la población

los ha explotado; las actividades económicas, la organización y división del trabajo, las relaciones sociales y sobre todo la interconexión de todos estos factores. En el sentido histórico-cultural, el acopio de experiencias, vicisitudes y acontecimientos conforman la biografía local que quedaría representada por medio de objetos determinados. Así, los objetos propios de una comunidad agrícola estarán de acuerdo con sus necesidades y su ocupación primordial. Igualmente, en una comunidad artesanal o de pequeña industria, los instrumentos serán, en consecuencia, los necesarios para el desarrollo de esa actividad y de la vida de la comunidad.

Los museos tienen como característica muy primordial el formar y exhibir colecciones. Éstas pueden iniciarse y enriquecerse por adquisiciones, donaciones testamentarias y otros medios; la redistribución de piezas que existen en las bodegas de los diferentes museos nacionales y que, al instalar el museo local, deben regresar a su lugar de origen; y con objetos producto de futuras excavaciones.

Recreación. Además de las colecciones expuestas de manera permanente en el museo, se han previsto una serie de acontecimientos alrededor del mismo, que incluyen inquietudes diversas del hombre: actividades cinematográficas, actividades musicales, teatro, exposiciones temporales, arqueológicas, florales, artesanales, filatélicas, numismáticas, pictóricas, fotográficas, de artefactos mecánicos y conferencias, recitales poéticos, juegos y muchas más.

Requisitos

Personalidad Jurídica. La institución que ofrece la estructura más propicia para la organización, operación y desarrollo de los museos es la asociación civil. La finalidad de ésta es que el museo sea una institución cultural perteneciente a la localidad, administrada y organizada por ella, ya que el Instituto Nacional de Antropología e Historia solamente promoverá la creación del

museo y lo apoyará en el aspecto técnico y en la asesoría que consiste en la investigación, en el aspecto legal para la creación de la asociación civil, en el registro de colecciones, en la museografía y en el montaje. La asociación civil deberá estar formada por personas interesadas en el museo local y que representen a diversos sectores de la población, tales como agricultores, artesanos, estudiantes, profesionistas y demás que existan. Los pasos fundamentales para la constitución de una asociación civil son los siguientes:

- a) Obtener permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores (normalmente los notarios públicos lo pueden tramitar).
- b) Constituir la asociación ante notario público.
- c) Inscribir la asociación en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de su domicilio.
- d) Llevar el libro de actas de sus asambleas generales y los de contabilidad que prescriban las leyes fiscales y aconseje el contador de la asociación.

Por separado se agrega, para los solicitantes, un proyecto de estatutos para la escritura constitutiva de una asociación civil.

Inmuebles. También es condición indispensable para la constitución de un museo local la existencia de un edificio donde sea factible albergar las instalaciones, las colecciones y los servicios del museo. Puede ser un edificio ya existente, una casa de prócer, un edificio construido expresamente, un edificio histórico, o uno registrado en el catálogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Registro de colecciones. El Programa de Museos Locales y Escolares se encargará de ello a través del Departamento del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Prof. IKER LARRAURI